



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR de FORMACIÓN DOCENTE INICIAL
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 209
“Ceferino Namuncurá”
Profesorado de Educación INICIAL
ESPACIO CURRICULAR: Educación MUSICAL
CURSO: 3°
CICLO LECTIVO: 2026
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 MÓDULOS + 1 TAIN
PROFESOR: Mariano Ramirez
PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 4254/07

1. FUNDAMENTACIÓN

Formando parte del Campo de los Saberes a Enseñar, esta Unidad Curricular de 3er año del Profesorado de Educación Inicial se nutre y articula con la trayectoria que las estudiantes vienen desarrollando desde el Ingreso a la Institución Formadora. Este desarrollo del campo de los Saberes a Enseñar acontece en el tercer año cuando ellas han adquirido un posicionamiento acerca del acto de enseñar, de la mirada del y hacia el otro, de la institución educativa, acerca de los distintos contextos ciudad educadora y de su propio desempeño en la cultura y para el desarrollo de ella.

Este Diseño Curricular para la Formación de Docentes de Nivel Inicial se sostiene en un paradigma que se aleja de concebir al desarrollo del arte como postergado para tiempo libre o concebirlo como actividad excluyente para quienes no contaban con especiales talentos. Esta cátedra saluda y abona la posición del Diseño Curricular que otorga real importancia a la contextualización sociocultural de los saberes artísticos y que considera al arte como una forma específica de conocimiento y de producción de conocimiento pedagógico. Desde este marco teórico es el que se propone diseñar, acompañar, gestionar y vivenciar el proceso de construcción que enmarque y aporte mayor sentido a la trayectoria de docentes en formación.

La Educación Musical cumple una significativa función formativa, pues apunta a descubrir y estimular riquezas interiores y posibilita muy variadas formas de expresarlas. Contribuye además a la formación de la personalidad a través de la vivencia, la participación activa y el descubrimiento, desarrollando en forma natural capacidades latentes y creando posibilidades de incrementar facultades, no sólo estéticas, sino intelectuales y sociales. Así, dentro del proceso de la Educación Musical, se involucra lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo cognitivo, posibilitando la formación integral de las personas.

La enseñanza musical propicia la comprensión del mundo sonoro. Por ello, en los encuentros se tendrá muy en cuenta el trabajo de construcción de conocimiento musical a través de la recepción, la producción y la reflexión que se incluirán en las prácticas de audición, ejecución vocal e instrumental, la creación, la representación gráfica

y el análisis. De este modo se espera que los docentes en formación integren y puedan consolidar sus aprendizajes por enculturación de la realidad diversa a la que asistimos y acompañamos a ver.

Desde el despertar musical, proporcionar un enfoque multisensorial abrirá un abanico de posibilidades sensibilizadoras que permitirán un mejor abordaje de las necesidades de los diferentes niños que transitan por el Jardín de Infantes. Cuando el niño ingresa al Jardín llega con vivencias previas provenientes de su entorno, estas vivencias son diferentes en cada niño, por lo cual la función de los momentos musicales es propiciar, desde un enfoque sistemático, experiencias musicales que apunten a un desarrollo estético, perceptivo y expresivo en un contexto de igualdad de oportunidades. Estas experiencias estarán fundadas en el disfrute, lo lúdico, lo creativo que permita conectarse con las sensaciones y las emociones, naturalmente en mayor o menor medida los niños disfrutaran de sus producciones vocales, ya sea desde el juego con la voz, como experimentaciones a través del canto, disfrutaran de sus diferentes maneras de accionar sobre los objetos, fuentes sonoras e instrumentos, ya que, desde bebés, están en contacto con ellos investigándolos como productores de sonido. Mediante el movimiento corporal disfrutaran del baile a través de balanceos, saltos, giros, movimientos rítmicos, pasos, etc. a partir de las diferentes escuchas musicales, el cuerpo poco a poco va desarrollando una mayor sensibilidad musical, estas diferentes experiencias de contacto con el lenguaje musical se ven enmarcadas en un contexto que las identifica, este contexto puede ser afectivo, simbólico, histórico, geográfico, nuestra voz, el canto, los objetos, fuentes sonoras e instrumentos, la sensibilización sonora y musical y el contexto son elementos que nos permitirán transitar el desarrollo musical en el Jardín de Infantes.

2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Es a partir de esta mirada que sostenemos que la Educación Musical debe estar presente en nuestras futuras docentes del Nivel Inicial para poder lograr competencias a través de su experiencia personal, las cuales les posibilitarán transferir, adecuar, recrear y planificar los conocimientos específicos, para luego aplicar en su posterior desempeño docente y para la apropiación de herramientas con las que puedan abordar la transversalidad de los contenidos del nivel inicial.

Se proporcionará a las estudiantes un espacio lo más abierto y enriquecedor posible para el desarrollo y puesta en juego de la dimensión expresiva. Para ello se recurrirá al análisis de la experiencia formativa previa, mediante la cual, cada una revisará las matrices de aprendizaje que obstaculizan su potencial expresivo y creativo.

Es decir, se formarán docentes que sean activas, que aprendan a desenvolverse por sí mismas, sobre todo en sectores más vulnerables, donde las “pobrezas” estructurales han dejado a la infancia en riesgo social, siendo profesionalmente capaces de observar y criticar la realidad circundante y poseyendo herramientas técnico-expresivas que les permitan ser promotoras de nuevas alternativas de solución y cambios.⁵⁶³

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Son objetivos generales de esta materia que las estudiantes:
- Reconozcan procesos y dinámicas de los lenguajes artísticos.
- Valoraren la importancia de la Educación Musical en el desarrollo integral del niño.
- Conozcan el Diseño Curricular de Educación Musical para Nivel Inicial, vigente en la jurisdicción Provincial.

- Apliquen criterios de selección y utilización de recursos musicales, que resulten significativos y adecuados al desarrollo del niño del nivel inicial
- Diseñen propuestas de actividades lúdicas de exploración sonora, producción y apreciación musical, aplicables en el Nivel Inicial.
- Se expresen musicalmente, desde la producción vocal y la ejecución rítmica
- Lean y profundicen bibliografía desde la práctica áulica concreta.
- Se apropien de herramientas básicas para su acercamiento a las tecnologías digitales desde una perspectiva lúdica y experimental.
- Se apropien de herramientas y técnicas para la planificación, implementación y evaluación de actividades áulicas atendiendo a la diversidad y a la integración educativa y social.
- Valoren la práctica docente como instancia transformadora de la realidad personal y comunitaria.
- Puedan armar proyectos de expresión artística que dé respuesta a los distintos desafíos que propone cotidianamente el aula.
- Valoren el trabajo en equipo, entendiendo el aprendizaje como una construcción colectiva, donde las fortalezas de cada uno se ponen al servicio de todos.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Generar un ámbito de participación y opinión permanente que ayude a entender la materia como un espacio en construcción.
- Plantear espacios para indagar, permitiendo abordar el análisis de problemáticas planteadas en clase.
- Favorecer la posibilidad de confrontar saberes previos, contenidos abordados en la materia y prácticas áulicas.
- Transmitir la necesidad de asumir un posicionamiento pedagógico que, desde la discusión, el análisis y la lectura específica permita construir saberes significativos social y profesionalmente.
- Transmitir la necesidad de valorar nuestra música y cultura como base para la conformación de nuestra identidad nacional
- Incentivar la apertura y el análisis crítico para las diferentes manifestaciones artísticas
- Diseñar y monitorear estrategias que permitan entender, seleccionar, y aplicar los contenidos del Espacio
- Brindar herramientas técnico expresivas, de los distintos lenguajes artísticos, que respondan a las necesidades y desafíos que propone la educación.
- Favorecer y orientar el trabajo en equipo.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Los encuentros semanales combinarán distintas estrategias metodológicas, algunas de ellas son:

- Diagnóstico inicial donde se rescaten los saberes previos sobre los lenguajes artísticos y las distintas miradas y posicionamientos que se tiene sobre el arte.

- Selección criteriosa de canciones y el posterior armado de un cancionero.
- Aprendizaje de un instrumento a elección donde se incorporen actividades y canciones propias del nivel inicial.
- Construcción casera de una antara (instrumento folklórico argentino, precolombino, que consiste en tubos de diferentes tamaños) hecha en PVC o en papel, en la que incorporaremos la técnica de ejecución y un repertorio de la música folklórica del NOA propia para el nivel.
- Realización de planes clase con contenidos de la educación musical en el nivel inicial criteriosamente seleccionados.
- Debate en torno a las experiencias artísticas vividas en la clase para su aprovechamiento como herramienta pedagógica.
- Realización de un trabajo práctico grupal de investigación sobre “el mundo de los instrumentos” donde les permita comprender las características de cada uno, las diferentes clasificaciones, las propiedades sonoras de cada material y además poder construir instrumentos con elementos de uso cotidiano (cotidiáfonos) respondiendo a las diferentes clasificaciones según el elemento que produce el sonido.
- Realización de un trabajo práctico grupal que consiste en el armado de una discoteca, seleccionando criteriosamente música de diferentes géneros y estilos (música infantil para las distintas etapas, música para las danzas folklóricas, música general para bailar y música para la introspección).
- Realización de un trabajo grupal de selección y organización de canciones para armar el cancionero
- Conocimiento, aprendizaje de las coreografías y baile de algunas danzas folklóricas adaptadas al nivel inicial.
- Realización de actividades técnico-expresivas (canto y baile).
- Audición de obras de distintos géneros y estilos, como el clásico, el popular y folklórico argentino, el de repertorio infantil, etc. que permitan enriquecer la cultura musical de cada uno y no ser meros reproductores de estereotipos.

6. RECURSOS DIDACTICOS:

El docente a cargo de la cátedra empleará los siguientes “soportes”

- ✓ Fuentes bibliográficas primarias y secundarias.
- ✓ Carpeta con la bibliografía y contenidos seleccionados por el profesor.
- ✓ Diseño curricular del nivel inicial
- ✓ Artículos y publicaciones
- ✓ Cancionero
- ✓ Videos
- ✓ Situaciones de análisis como fruto de la práctica docente.
- ✓ Discografía.
- ✓ Instrumentos musicales convencionales y no convencionales
- ✓ Tiza y pizarrón
- ✓ Láminas con esquemas conceptuales, clasificaciones e ilustraciones para el análisis y reflexión.
- ✓ La computadora.
- ✓ La Internet.
- ✓ Correo electrónico.
- ✓ Reproductor de audio y DVD
- ✓ Proyector

7. CONTENIDOS

UNIDAD I – La música

- La música: Concepto. Definiciones de música. La Música en la cultura. La Música como comunicación. La Música como objeto de estudio y como recurso. La música como lenguaje.
- Fundamentación de la Educación musical en el diseño curricular de inicial de la Provincia de Buenos Aires. Estrategias para el abordaje de los contenidos musicales.
- Relación de los contenidos musicales con los contenidos de otras disciplinas

UNIDAD II – La música como lenguaje.

- El sonido. Características básicas del sonido: Altura, intensidad duración y timbre. Diferencia entre sonido y ruido. Discriminación y percepción. Elementos de la música: Melodía, armonía y ritmo.
- Textura: Planos sonoros. Simultaneidad, sucesión y alternancia. Percepción y análisis en la audición de obras.
- El ritmo. Prácticas rítmicas sencillas a partir de la lectura de células rítmicas y escrituras análogas. Pulso, acento y compás. Ejecución rítmica con diferentes instrumentos de percusión. Ritmos básicos de murga. Planos sonoros rítmicos

UNIDAD III La música y la producción.

- Instrumentos musicales no convencionales (Cotidiáfonos). Análisis de la relación entre material sonoro y sonido. Construcción de materiales sonoros y de instrumentos musicales sencillo. Construcción de la antara en p.v.c. o de papel. Repertorio de canciones sencilla para antara.
- Producciones sonoras con los instrumentos contruidos.
- Instrumentos musicales convencionales. Clasificación. Instrumentos musicales de uso en la escuela. Análisis de las partes sonoras de los instrumentos. Elemento vibrante y cuerpo resonante. Análisis de las posibilidades sonoras y de los modos de acción. Experimentación con diferentes fuentes sonoras y con algún instrumento convencional. Producción: Repertorio.
- Interpretación vocal e instrumental de canciones
- Sonorización de cuentos y textos
- Creación de letras a partir de melodías conocidas.
- Ejercicios de coordinación

UNIDAD IV Planificación de la tarea docente

- Planificaciones, planes de clase, unidades y secuencias didácticas, proyectos con los contenidos de música del diseño curricular vigente

UNIDAD V - El canto

- La voz cantada y la voz hablada: Diferenciación. Expresión. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz. Repertorio de canciones: Cancionero.
- La respiración: momentos. Ejercicios.

UNIDAD VI La música en el contexto sociocultural

- Géneros y estilos: música vocal e instrumental. Las canciones y sus contextos socio-culturales. La música y la reflexión: Análisis de obras musicales de diferentes repertorios y estilos.

UNIDAD VII La música y la reflexión

- Selección criteriosa y grabación de canciones del repertorio infantil, folklórico y popular para los distintos momentos y climas.
- Análisis de contextos socioculturales de producción musical

UNIDAD VIII La música y el movimiento corporal

- Imitación e improvisación de movimientos a partir de diferentes músicas. Repertorio de canciones con movimiento.
- Danzas folklóricas: Coreografía del carnavalito, gato, chacarera, pala y danza de las cintas

8. BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

Daniel Zuker y Gabriela Cicalese- 2001-“Develando los secretos de la música”- Ed. Stella. Pág. 10-17;26-27;30-31;36-37;48;54

Silvia Malbrán “El aprendizaje musical de los niños”-Bs As -Ed. PAC Cap. II y IV

Hilda Sáenz de Vázquez-1994 “Los sonidos de la vida” 6to año-Cap. Fed. –Ed. Bonum Pág.104-106

Pablo Bensaya “Instrumentos de papel” Bs As Ed. Ricordi Pág. 15-18

Sunilda Straccio de Perris- “Enciclopedia Musical” Bs As-Ed. Tema II Pg. 57-87

María Delia Bárcena-2008 “Enseñar música hoy- “- Bs. As- Ediciones Novedades educativas Pág. 48-56

Diseño Curricular para la Educación Inicial- Gob. De la Provincia de Bs As 2007 Pág. 203-218

El docente entregará una serie de apuntes, fruto de la compilación de las diferentes fuentes bibliográficas citadas en el ítem de bibliografía del alumno, la cual se presentará al iniciar todos los módulos y se dejarán copias en biblioteca así también se lo ofrecerá en formato digital en el campus del Instituto. Esos apuntes harán las veces de carpeta, y se trabajará diariamente con ella anexándole lo trabajado en clases

9. BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

Daniel Zuker y Gabriela Cicalese- 2001-“Develando los secretos de la música”- Ed. Stella

Ernesto Galeano Oscar Bareiles - 1970 “Cultura musical”. Bs As-Ed. Ricordi

Ricardo Valeri-2009-“Tecnología aplicada a la enseñanza del arte”. I.U.N.A.

Silvia Malbrán “El aprendizaje musical de los niños”-Bs As -Ed. PAC

Daniel Brofman Aguilar-1992- “Ensuciate las rodillas”-Bs As-Ed. Novelibros

María Inés Ferrero-Silvia Furnó-1978 “Musijugando”N° 1, 2, 3 y 4-Bs As -Educación Musical Editores

Ana Lucía Frega 2008 “Didáctica de la música”-Bs As -Ed. Bonum

W. López Temperan- 1998 “Las técnicas vocales”-Madrid-

Arnoldo Pintos “Enseñanza de Guitarra” Tomos I al VIII. Ediciones Musicales Didácticas.

Rubén Pérez Bugallo 2008 “Catálogo ilustrado de instrumentos musicales argentinos”-Bs As-Biblioteca de Cultura Popular. Ediciones del sol

Hilda Sáenz de Vázquez-1994 “Los sonidos de la vida”-Cap. Fed. –Ed. Bonum

Norma Ethel Maneiro y Norman Douglas Monk 2007“Danzas canciones y leyendas”-Bs As- Lesa ediciones

Vicente Gesualdo-1988-La música en la Argentina-Bs As- Ed. Stella

Norma Ethel Maneiro y Norman Douglas Monk 1995“Canciones, cuentos y danzas “Ed. Lesa

María Aguilar “Método para leer y escribir música a partir de la percepción”: Ritmo-Bs As- Ediciones culturales Argentinas

Violeta Hemsy de Gainza Sergio García.1997 “Construyendo con sonidos” Bs As-Ed. Tiempos Editoriales

Sunilda Straccio de Perris- “Enciclopedia Musical” Bs As-Ed. EDA

Silvia M. Carabetta -2008- “Sonidos y silencios en la formación de los docentes de música”-Bs As- Ed. MAIPUE

Andrés Lima-1997-“Módulos Musicales Recreativos” Bs As- Ed. Guadalupe

Fernando Bozzini, Marina Rosenfeld y María Inés Velazquez-2000 “ El juego y la música”-Ediciones Novedades Educativas

Integración- 2001 “Educación inicial con espacio para todos”. Bs As.-Ediciones Novedades Educativas

María Delia Bárcena-2008 “Enseñar música hoy” - Bs. As- Ediciones Novedades educativas

Akoschky, Judith “Cotidiáfonos: Instrumentos realizados con objetos cotidianos”- Bs As- Ed. Ricordi,

Violeta Hemsy de Gainza 2009“Pedagogía musical” Dos décadas de pensamiento y acción educativa-Bs As-. Ed. Lumen

León Benarós-2000-“Cancionero Popular Argentino”-Bs As- Centro Editor de Cultura Argentina

Luis María Pescetti 2018 “Una que sepamos todos: Taller de animación y juegos musicales”, Argentina- Siglo XXI Editores

Luis Pescetti-1996-“Taller de animación musical y juegos”-México- Libros del Rincón

Pablo Bensaya “Instrumentos de papel” Bs As Ed. Ricordi

Diseño Curricular para la Educación Inicial- Gob. De la Provincia de Bs As 2007 Pág. 203-218

Saitta, Carmelo, 1997, “Trampolines musicales”. Buenos Aires, Novedades Educativas.

10. - PRESUPUESTO DEL TIEMPO

PRIMER CUATRIMESTRE

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
DIAGNÓSTICO UNIDAD I UNIDAD III	UNIDAD II UNIDAD III	TUTORIA EN LA PRÁCTICA TRABAJO PRÁCTICO N° 1	PRIMER PARCIAL

SEGUNDO CUATRIMESTRE

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE

UNIDAD III UNIDAD IV UNIDAD V	UNIDAD III UNIDAD VI UNIDAD VII UNIDAD VIII TRABAJO PRÁCTICO N°3	TUTORIA Y EN LA PRÁCTICA TRABAJO PRÁCTICO N° 2	SEGUNDO PARCIAL
-------------------------------------	--	---	-----------------

11.- ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

La práctica se constituye en los Diseños Curriculares en el eje de la formación, por eso es necesario que cada clase en la institución formadora posibilite pensar, proyectar y diseñar acciones que puedan llegar a desarrollarse en los jardines asociados a la Práctica. No sólo esta cátedra buscará colaborar en la producción de secuencias didácticas del área sino que también podrán articularse proyectos institucionales de los jardines con los presentados.

Para centrar el valor de la práctica docente, esta cátedra se compromete a realizar el acompañamiento en los jardines durante los períodos en que las estudiantes se hallen en el territorio. Allí la tarea de observación articulada con los docentes de práctica, la orientación a las practicantes y el asesoramiento se pondrán en valor como tarea interdisciplinaria.

Por otro lado, el abordar los actos escolares y su preparación como proyecto de esta cátedra, podrá verse en ejecución y desarrollo, enriqueciendo la práctica docente.

12.- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Las actividades de extensión se refieren a aquellas producciones que se realizan desde la cátedra para darlas a conocer a otros miembros de la comunidad. En ese sentido se arbitrarán los medios para propiciar la participación de las estudiantes en La Semana de las Artes que se celebra en el Distrito cada año.

Las actividades de investigación pueden referirse a investigaciones de campo, de la práctica docente, académicas u otras. Desde esta cátedra se sostiene la importancia de que no tengamos siempre que repetir o reflexionar siempre sobre la bibliografía dada, editada, vendida, sino que se considera oportuna la producción de saber pedagógico genuino producido en el marco de la investigación musical que desarrollemos.

El trabajo con los repertorios de los jardines asociados a la práctica se vuelve un campo fecundo digno e interesante de ser investigado.

Otra posibilidad es la creación de un blog con los trabajos de investigación, experiencias compartidas y muestra de producciones que sirvan para compartir y enriquecerse de la interacción con la comunidad

13. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que orientarán el trabajo de enseñanza y aprendizaje con los alumnos se enmarcan en la Resolución 4043/03 que exigen tener una mirada sobre los horizontes formativos, los procesos de cada trayectoria educativa y las cronologías de aprendizaje, y son:

- ⇒ Compromiso con la tarea semanal de aprendizaje en el aula.
- ⇒ Claridad conceptual y coherencia argumentativa en sus reflexiones.
- ⇒ Pertinencia en el uso del lenguaje propio de la disciplina.
- ⇒ Avance gradual hacia la ejecución de los instrumentos y la interpretación de las danzas folklóricas.

Evaluaciones parciales:

- ✓ Se realizará una evaluación diagnóstica para indagar los conocimientos previos de los estudiantes.
- ✓ Una evaluación formativa o procesual: donde se tendrá en cuenta: asistencia, puntualidad a la clase, participación, búsqueda de información pertinente individual y grupal, consulta bibliográfica orientada, exposición oral.
- ✓ Una evaluación sumativa: donde se evaluará el 60% de asistencia, 2 (dos) evaluaciones parciales escritas aprobadas con 4 (cuatro) como mínimo; 3 trabajos prácticos obligatorios a presentar en la fecha estipulada para su aprobación individual.

Los estudiantes contarán con la posibilidad de realizar el o los recuperatorios de parciales y Trabajos Prácticos no aprobados o no entregados en una fecha a convenir.

En el caso de cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia y obtener 7 (siete) o más en la ponderación de todas las notas parciales se **PROMOCIONARÁ** la materia.

Quien haya cumplido con el mínimo de asistencia y obtenga entre 4 (cuatro) y menos de siete tendrá la posibilidad de rendir la instancia final en diciembre o los consiguientes llamados.

Y quien obtenga menos de 4 (cuatro) en la ponderación de sus notas o no haya llegado al 60 % de asistencia deberá recurrar la materia.

Evaluación final:

Para la instancia de evaluación final se acordará previamente con los estudiantes los contenidos y modalidades de esa instancia y quedará escrito en una hoja que llamaremos “acuerdo de examen 2025” y que será obligatorio traer el día del examen para asegurar que solo se le tome y pregunte lo trabajado en clase.

El examen final constará de:

- Evaluación escrita con los contenidos teóricos del área.
- Ejecución de las canciones vistas en el instrumento elegido
- Ejecución de las canciones vistas en la antara
- Presentación de los cotidiáfonos contruidos
- Baile de las danzas folklóricas trabajadas en la clase
- Presentación de la carpeta completa y los trabajos prácticos corregidos y aprobados

La nota final será el resultado de la ponderación de todas las notas obtenidas en esta instancia sumadas a las notas de las evaluaciones parciales que se obtuvieron durante el año.

